



INFORME DE APERTURA DE OFERTAS

Fecha y hora de celebración

02 de agosto de 2024 a las 13:52:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Bergondo

Asistentes

Ana María Cacharrón Castelos, Secretaria

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/C003/000021 - Mejora de acceso al Área recreativa de Lubre (Bergondo)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/C003/000021 - Mejora de acceso al Área recreativa de Lubre (Bergondo)

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/C003/000021 - Mejora de acceso al Área recreativa de Lubre (Bergondo)

Han concurrido las siguientes empresas:

- NIF: B15840861 BCNOR Gestion y Soluciones Avanzadas S.L. Fecha de presentación: 30 de julio de 2024 a las 11:05:14
NIF: B15165004 CONSTRUCCIONES GONZALEZ Y GONZALEZ, SL Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 12:29:03
NIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 13:06:10
NIF: B15338338 CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L Fecha de presentación: 29 de julio de 2024 a las 18:59:17
NIF: B15293145 Construcciones Ponciano Nieto S.L Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 10:14:12
NIF: B15261308 Ctnes. J. Mauri e hijos, s.l. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 10:50:57
NIF: A15352735 EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 16:34:45
NIF: B15496219 EXCAVACIONES Y OBRAS CANDAL, S.L. Fecha de presentación: 30 de julio de 2024 a las 12:32:52
NIF: B70262829 GR Construcciones, Obras y Servicios, S.L. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 11:26:04
NIF: B15819642 MANTIDO SL Fecha de presentación: 30 de julio de 2024 a las 16:27:34
NIF: B15938780 SYR-AMG, S.L. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 10:37:02
NIF: b15546237 Sondeos Porzuna, s.l. Fecha de presentación: 31 de julio de 2024 a las 10:53:50

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores por el Servicio de contratación, se acuerda proponer la admisión de los siguientes licitadores:

- NIF: B15840861 BCNOR Gestion y Soluciones Avanzadas S.L.
NIF: B15165004 CONSTRUCCIONES GONZALEZ Y GONZALEZ, SL
NIF: B15289614 CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
NIF: B15338338 CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L
NIF: B15293145 Construcciones Ponciano Nieto S.L
NIF: B15261308 Ctnes. J. Mauri e hijos, s.l.
NIF: A15352735 EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
NIF: B15496219 EXCAVACIONES Y OBRAS CANDAL, S.L.

NIF: B70262829 GR Construcciones, Obras y Servicios, S.L.
 NIF: B15819642 MANTIDO SL
 NIF: B15938780 SYR-AMG, S.L.
 NIF: b15546237 Sondeos Porzuna, s.l.

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2023/C003/000021 - Mejora de acceso al Área recreativa de Lubre (Bergondo)

En aplicación de la cláusula 16ª del PCAP, que regula los criterios de adjudicación, procede valorar los siguientes que se indican:

«16.1 Oferta económica: hasta 90 puntos

“La valoración de la proposición económica se efectuará con arreglo a la fórmula elaborada por el Departamento de Matemática Aplicada de la universidad de Santiago de Compostela para la Diputación Provincial de A Coruña, publicada en el BOP núm. 42 del 4 de marzo de 2021, páginas 37-40 (sobre 90 puntos), en aplicación de la citada fórmula. Ver anexo V del presente pliego”.

16.2. Aumento del plazo de garantía: hasta 10 puntos.

“Aquellas ofertas que mejoren el precio de garantía de la obra establecida en este pliego (1 año), obtendrán puntuación de 2,50 puntos por cada tres meses de incremento en la citada garantía, pudiendo alcanzar un máximo de 10 puntos. Con el siguiente desglose:

Aumento del plazo de garantía de las obras	Puntuación
3 meses	2,50 puntos
6 meses	5,00 puntos
9 meses	7,50 puntos
12 meses	10 puntos»

El resultado de la aplicación de ambos criterios es el que se indica en la siguiente tabla:

Contrato/concurso: Mejoras acceso del área recreativa de Lubre, Bergondo Expte. 2023/C003/000021

Precio de licitación: 36.411,29 €

Límite oferta temeraria: 34.232,21 €

Nº	Nome Empresa	Oferta Económica	Baja (%)	Puntuación Val. técnica	Puntuación Val. económica	Temeraria	Total
1	BCNOR GESTIÓN Y SOLUCIONES SL	34600	4,97	10	20,87	No	30,87
2	CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ SL	36300	0,31	10	1,30	No	11,30
3	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ SL	35770	1,76	10	7,39	No	17,39
4	CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL SL	34200	6,07	10	25,49	Sí	35,49
5	CONSTRUCCIONES PONCIANO NIETO SL	31765,21	12,76	10	53,59	Sí	63,59
6	EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES SL	34590,72	5,00	0	21,00	No	21,00
7	EXCAVACIONES Y OBRAS CANDAL SL	34568,88	5,06	10	21,25	No	31,25
8	MANTIDO SL	35257,05	3,17	10	13,31	No	23,31
9	SYR-AMG SL	34150,07	6,21	10	26,08	Sí	36,08

Dado que las empresas CONSTRUCCIONES PONCIANO NIETO SL, CONSTRUCCIONES J MAURI E HIJOS SL Y SONDEOS PORZUNA SL, por un lado y GR CONSTRUCCIONES, OBRAS Y SERVICIOS, SL y SYR-AMG, SL por otro, se presentan como empresas vinculadas, se aplica lo dispuesto en el artículo 149.3 de la Ley de contratos del sector público y artículo 86.1 del Real decreto 1098/2011, do 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las administraciones públicas, tomándose únicamente para aplicar el régimen de apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, la oferta más baja de las dos concurrentes, produciéndose la aplicación de los efectos derivados del procedimiento establecido para la apreciación de ofertas desproporcionadas o temerarias, respecto de las restantes ofertas formuladas por las empresas do grupo.

Incluídas ahora las ofertas vinculadas y ordenadas por orden decreciente de puntuación el resultado es el siguiente:

Contrato/concurso: Mejoras acceso del área recreativa de Lubre, Bergondo Expte. 2023/C003/000021

Precio de licitación: 36.411,29 €

Límite oferta temeraria: 34.232,21 €

Nº	Nome Empresa	Oferta Económica	Baja (%)	Puntuación Val. técnica	Puntuación Val. económica	Temeraria	Total
1	CONSTRUCCIONES PONCIANO NIETO SL	31765,21	12,76	10	53,59	Sí	63,59
2	CONSTRUCCIONES J MAURI E HIJOS SL	32300,45	11,29	10	47,42	Sí	57,42
3	SONDEOS PORZUNA SL	32449,74	10,88	10	45,70	Sí	55,70
4	SYR-AMG SL	34150,07	6,21	10	26,08	Si	36,08
5	CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL SL	34200	6,07	10	25,49	Si	35,49
6	EXCAVACIONES Y OBRAS CANDAL SL	34568,88	5,06	10	21,25	No	31,25
7	BCNOR GESTIÓN Y SOLUCIONES SL	34600	4,97	10	20,87	No	30,87
8	GR CONSTRUCCIONES, OBRAS Y SERVICIOS SL	34951,10	4,01	10	16,84	No	26,84
9	MANTIDO SL	35257,05	3,17	10	13,31	No	23,31
10	EULOGIO VIÑAL OBRAS Y CONSTRUCCIONES SL	34590,72	5,00	0	21,00	No	21,00
11	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ SL	35770	1,76	10	7,39	No	17,39
12	CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ SL	36300	0,31	10	1,30	No	11,30

A la vista de los cálculos efectuados, se identifican como valores anormales o desproporcionados, en aplicación de la cláusula 15.4 del PCAP, las ofertas de las empresas CONSTRUCCIONES PONCIANO NIETO SL (63,59 puntos), CONSTRUCCIONES J MAURI E HIJOS SL (57,42 puntos), SONDEOS PORZUNA (55,70 puntos), SYR-AMG SL (36,08 puntos) Y CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL (35,49 puntos), por lo que, según lo previsto en la cláusula 15.4 del PCAP, se propone que por la alcaldía-presidencia, y a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, se requiera al licitador citado, para que, en el plazo de 3 días hábiles, justifique su oferta, acompañando la documentación referida en la cláusula 15.4.4 del PCAP, justificación que se elevará a informe de los Servicios Técnicos Municipais para la emisión del informe correspondiente.

Las siguientes empresas en orde de puntuación no estarían incursas en valores anormales o desproporcionados.

Se suspende este acto de apertura hasta la cumplimentación del requerimiento efectuado por la alcaldía presidencia a la citada empresa, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se eleva el presente informe de apertura a la alcaldía-presidencia, como órgano de contratación competente, para la adopción de los acuerdos que procedan.

La secretaria. Firmado digitalmente. Ana M^a Cacharrón Castelos